

12552

12552



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

Don José CASANOVA LAVIGA, de nacionalidad española.

Residente en Barcelona.

P O R

"UNA ACEITERA INDUSTRIAL PERFECCIONADA"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El recurrente ha ideado una aceitera industrial perfeccionada objeto de ésta Memoria descriptiva, objeto de Modelo de Utilidad.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado una aceitera industrial de las condiciones y características que reúne la que se hace constar en ésta Memoria Descriptiva.

Para la mejor comprensión, se acompaña a ésta Memoria un plano explicativo de la expresada aceitera.

Consiste la mentada aceitera en un recipiente de forma y tamaño adecuados para contener el lubricante que se vaya a vertir, presentando una embocadura de salida, rosca, a la cual se pueden adoptar indistintamente un tapón o una alargadera tubular tronco cónica, semejante a las embocaduras especificadas de las aceiteras industriales. Siendo muy práctico retirar un elemento y colocar



el otro, y al revés, facilitando la consecución de los dos objetivos previstos, o sean el fácil manejo de la aceitera y la buena conservación, evitándose los riesgos de los tang vasamientos de lubricante, o sea el paso del lubricante desde el envase a la aceitera; y las pérdidas de evaporación y de posibles derrame de lubricante.

Esta aceitera será variable en sus soluciones concretas, puesto que, a los efectos legales del registro objeto de esta solicitud, lo serán todos cuantos detalles no alteren ni cambien ni modifiquen su esencialidad, es conveniente re-
25 ferir su descripción a los dibujos adjuntos, que, a título de ejemplo se acompañan a ésta Memoria Descriptiva.

En el nº 1 se aprecia un recipiente propio para envasar una determinada cantidad de lubricante, llevando una embo-
30 cadura nº 2 roscada exteriormente a la que se adaptan indistintamente un tapón 3 o la alargadera 4. El lubricante se expende y remite envasado en -1- y tapado por el nº 3, con o sin los precintos de garantía y adjunto se expende la alargadera 4.

35 El consumidor conserva cubierto el envase con su tapón -3- y cuando trata de usar el lubricante, cambia la tapadera -3- por la pieza alargadera nº 4.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, solo cabe hacer constar que, podrá ser objeto de
40 mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo.

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación del objeto del presente Modelo de Utilidad
45 en España y sus Dominios, caracterizado por las siguientes reivindicaciones:



1a. Una aceitera industrial perfeccionada, caracterizada porque la embocadura de salida del lubricante se rosca al cuerpo del depósito de la misma, y se puede sustituir por un tapón roscado con lo que indistintamente puede servir de envase de conservación y expedición del lubricante y de, aceitera propiamente dicha.

2a. Una aceitera según reivindicación anterior, caracterizada porque el depósito de lubricante se forme con chapa metálica, galalit, celuloide u otro material adecuado, en el que, su boca de salida se rosque e indistintamente pueda adaptarse a la misma, su tapón, o una alargadera tubular tronco cónica, semejante a las embocaduras propias de las aceiteras.

3a. Una aceitera según reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que, tanto el tapón como la alargadera presentan un estriado lateral adecuado para facilitar su manejo; y que se dote o no, al depósito o envase del lubricante, de los elementos accesorios para la expulsión del contenido como pistones o membranas de pulsación.

4a. Por "UNA ACEITERA INDUSTRIAL PERFECCIONADA"

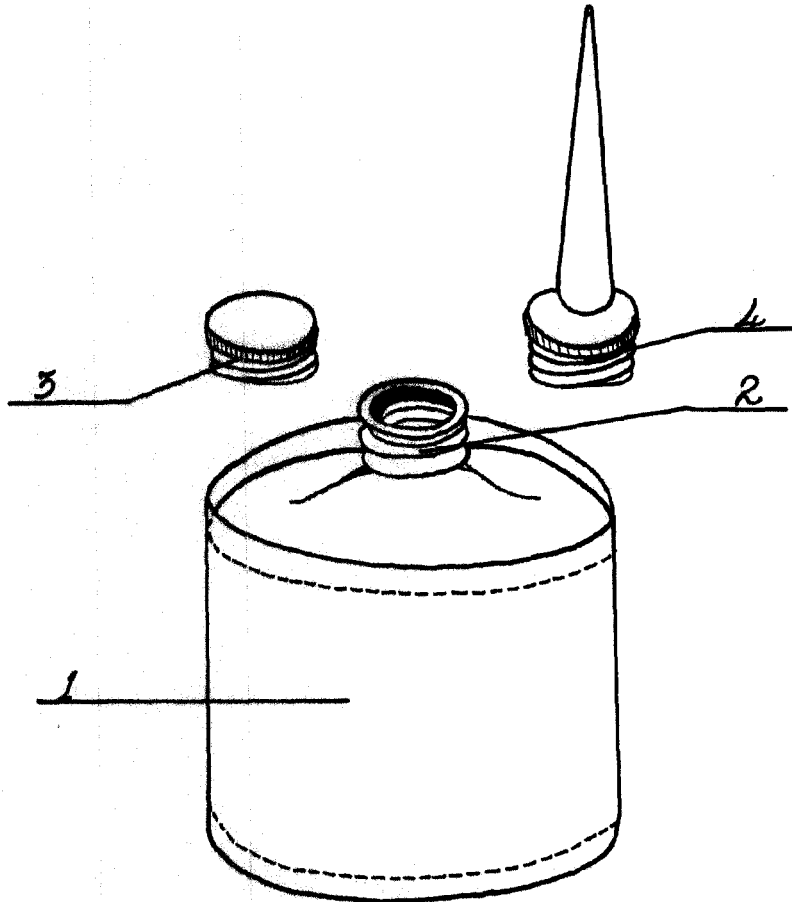
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad expuesto en ésta Memoria Descriptiva.

Consta ésta Memoria Descriptiva de tres hojas, mecanografiadas, numeradas y foliadas y acompañadas de un plano explicativo.

Madrid 5 de Febrero de 1946

P.A.

12552



Escala variable
Madrid, 5 Febrero 1945
P. A.